Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

1918 2018
CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Miguel de Tucumán, 14 NOV 2018

VISTO el Expediente N° 29128/2018 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 059/2018 solicita designación del Profesor SIMÓN SÁNCHEZ en 2 (dos) horas cátedra (732) en la asignatura "Música" de 4° año "A", a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el reintegro de la Prof. Ana Carolina Véliz, con licencia por maternidad, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019, y,

CONSIDERANDO

Que a fojas 6 la Dirección del Gymnasium de la U.N.T. informa que la Profesora Carolina Véliz se reintegró el 18 de junio de 2018.

Que el sistema Lules informa que el Prof. Sánchez percibió sus haberes en el mes de agosto.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar y Convalidar los servicios prestados por el Profesor SIMÓN SÁNCHEZ D.N.I. N° 28.716.543 como Docente Suplente en 2 (dos) horas cátedra (732) en la asignatura "Música" de 4° "A" del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 18 de junio de 2018.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1127 2018
AG

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.